

Santiago, 26 de agosto de 1991

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
P R E S E N T E



Estimado Presidente :

En forma reservada y confidencial me permito dar respuesta a su carta en la que plantea su preocupación por la situación del ex-Dirigente Sindical de la Fundición Hernán Vide la Lira (Paipote), Sr. Andrés Segovia Pulgar.

1. Antecedentes Personales del Sr. Andrés Segovia P.

El Sr. Segovia era militante de la D.C. y dirigente sindical al momento del golpe militar. Estuvo un breve tiempo detenido, fue dejado en libertad y reincorporado a su trabajo y cargo sindical. A partir de ese momento se alejó total y definitivamente del PDC, y empezó a girar en torno a los grupos sindicales que apoyaron a la Dictadura. Formó parte de las delegaciones de trabajadores que asistían a las Conferencias Internacionales del trabajo en Ginebra. En su momento el Gobierno Militar lo nombró integrante del Consejo Económico y Social.

En Octubre de 1989, con posterioridad al triunfo del "NO" en el Plebiscito, en la elección del Sindicato de Enami-Paipote, el Sr. Segovia no resultó elegido, ya que obtuvo solo 9 votos en un universo electoral de 700 trabajadores.

En julio de 1989 el nombre del Sr. Segovia fue incluido en una lista de precandidatos a Diputados por el Distrito de Copiapó en representación del Partido Renovación Nacional, partido al cual pertenece en la actualidad.

2. Despido del Sr. Segovia.

En marzo de 1990 las nuevas autoridades de Enami, contando para ello con mi aceptación debido a mi cargo de Ge -



EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA

rente de Personal, decidieron poner término a su contrato de trabajo, junto al de un reducido grupo de funcionarios que estuvieron ligados políticamente al Gobierno Militar, y que además fueron partícipes o guardaron silencio frente a los abusos y atropellos que se cometieron en contra de los trabajadores de la Fundición Paipote.

Esta medida no provocó ningún tipo de problemas en el interior de la Empresa. El Sindicato de la Fundición Paipote decidió no intervenir y los Partidos de la Concertación no hicieron comentarios. Sin perjuicio de lo anterior el Sr. Segovia inició una sostenida campaña en contra de la DC y del Gobierno. En distintas oportunidades, y por intermedio de distintos medios de comunicación, se ha quejado por la resolución que le fue aplicada, acusando al Gobierno y a la DC de hacer persecución política. Tal campaña no ha encontrado ningún eco en la opinión pública de la zona.

En su momento el análisis y la evaluación de este tipo de medidas se hizo considerando la necesidad de tener un clima laboral tranquilo durante el ejercicio del actual Gobierno, y asumir por tanto el riesgo de eliminar potenciales focos de conflicto.

En nuestra opinión el Sr. Segovia representaba una amenaza muy real de perturbación de un clima laboral y político en la Fundición Paipote. A la luz de los acontecimientos posteriores, en particular si se considera el éxito de la última negociación colectiva (Noviembre de 1990) estimamos que la resolución fue acertada y justificada.

3. Evaluación de la Situación Actual

Para las actuales autoridades de Enami, la marginación del Sr. Segovia de la Empresa es un hecho terminado y que no amerita someterse a revisión. Igual predicamento tienen los dirigentes sindicales DC de la zona. A nivel político el tema ni siquiera ha sido mencionado.

El estudio de la posibilidad que el Sr. Segovia pudiese regresar a la Empresa dejaría en una mala posición a todas las autoridades de Enami, en particular mi propio cargo en ella, ya que fui yo en su oportunidad quien no-



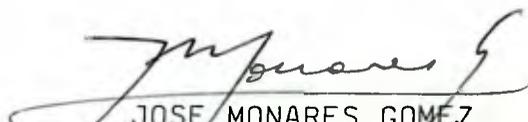
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

tificó al Sr. Segovia de su despido. Ello daría motivo para efectuar una revisión completa de todos los casos en los cuales se aplicó idéntica medida.

En todo caso, vale la pena señalar que los costos político y sindical ya fueron pagados, y que a esta altura, transcurridos 18 meses desde que se aplicó ésta medida, es un hecho superado y olvidado, y salvo para el propio afectado, ya nadie tiene preocupación por este incidente.

En todo caso, me adelanto a expresar al Sr. Presidente que cualquiera sea la decisión en relación a este asunto, no cabe duda que todas las autoridades de Enami estaremos en disposición de darle estricto cumplimiento.-

Rogándole se sirva disculpar el atraso de mi respuesta, lo que se debió a problemas de índole familiar, le saluda con toda atención.


JOSE MONARES GOMEZ
GERENTE DE PERSONAL Y SERVICIOS
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA